

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXIX

PERIODICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

N.º 17.464

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal

Sábado 15 de Diciembre de 1917

TALLERES: Pazo Seco de Luena, 11

Vigilancia precisa

Dimos cuenta en nuestro número de ayer, de haber sido decomisada por la Guardia municipal cierta cantidad de carne, cuyos dueños pretendían introducirla en Granada clandestinamente. Con excelente acuerdo, el Alcalde ordenó la distribución de lo decomisado entre los establecimientos de beneficencia.

El hecho carece de importancia; no es sino un caso de contrabando vulgar. Pero demuestra una vez más la conveniencia de ejercer una rigurosa vigilancia que impida la introducción y venta clandestina de alimentos cuyas condiciones de salubridad no están garantizadas por nadie. Es un peligro para la salud del vecindario y no caben negligencias ni abandonos.

Ignoramos a ciencia cierta como anda la cuestión de la higiene de los alimentos. Pero no ignoramos que en este punto hubo siempre desidias incompatibles con una buena organización sanitaria. Por eso, aprovechamos la ocasión para excitar el celo de las autoridades municipales, pues no conviene olvidar que la más pequeña imprudencia, el más insignificante descuido en el cumplimiento de ineludibles deberes, puede tener funestos resultados.

Perseguir esta clase de contrabandos es una labor a la que hay que dedicarse a conciencia y con todas las probabilidades de éxito. Puede darse el caso de que, no ya por mala fe de los vendedores, sino por ignorancia, se expendan carnes y otros artículos de comer sin condiciones de salubridad. Y ello ofrece tantos y tan graves peligros, que todos los rigores que empleen las autoridades estarán justificados. El público no debe quedar nunca indefenso en este orden de cosas, pues la salud y la vida de las gentes bien merecen una constante preocupación.

Es necesario vigilar mucho y concienzudamente, para impedir la entrada clandestina de alimentos. Y además, es indispensable ejercer una rigurosa inspección en todos los establecimientos de Granada, para comprobar día tras día que los artículos de consumo se expendan en las condiciones que la higiene prescribe. Se trata de una labor inaplazable. Repetimos que el más pequeño abandono puede acarrear tristes consecuencias.

Por otra parte, la inspección de pesas y medidas debe ser constante e inflexible. Siempre que en Granada se han dado energías órdenes para el reposo del pan, análisis de la leche etcétera, se han decretado decomisos, prueba inequívoca de que había irregularidades que castigar. Pero esto no se ha hecho más que en determinados períodos. Por lo común hay en el asunto una gran indiferencia y los vendedores quedan en libertad de proceder a su acomodo y capricho.

Y, naturalmente, con tales procedimientos, al público se le defrauda y se atenta además contra su salud. Los abusos de esta índole deben ser corregidos sin contemplaciones y con recto espíritu de justicia. La vigilancia ha de ser constante; la inspección, diaria y rigurosa, para que no se burlien ni las prescripciones sanitarias ni los intereses del público. Esta es una de las cuestiones, que requieren mayor actividad y celo de las autoridades. Nunca falta quien por ignorancia o egoísmo se salga de la ley.

Recordamos que no hace muchos días, un teniente Alcalde del Ayuntamiento de Madrid emprendió una activa campaña en ese sentido, descubriendo enormes irregularidades. Pudo comprobar que en muchos establecimientos, especialmente en las carnicerías, se utilizaban pesas amañadas para engañar al comprador. Un verdadero escándalo, en fin, pues se advertía que los consumidores estaban a merced de gentes desaprensivas y codiciosas. El precio de las subsistencias aumenta y el peso disminuye en la misma o mayor proporción.

Y puede asegurarse que en Granada no ocurre algo parecido? Dirigimos esta pregunta a la autoridad municipal, con el vivísimo deseo de que se nos responda con realidades, no con palabras. La cuestión merece la pena de que se desarrollen las actividades precisas para cortar abusos, si los hay. No conviene esperar a que el público reclame; lo mejor es salir al paso preventivamente, para no dar lugar a reclamaciones, mediante una inspección verdaderamente que no se interrumpa ningún día. Porque si hoy se vigila y mañana no, las habilidades de

ciertas gentes seguirán jugando con los intereses y la salud del vecindario.

Higiene, peso y medida; he aquí un problema interesantísimo que debe preocupar a las autoridades. Cuando los vendedores de alimentos se convencen de que se inspecciona a conciencia y sin interrupción, cuando observen que se castiga a los infractores, sin que sirva de nada la influencia, habrá ganado mucho el vecindario granadino. Por lo menos, tendrá la tranquilidad de que no se le engaña ni se expone su salud a serios quebrantos.

Los alemanes sobre París

El cambio político de Rusia y la temporal anulación de sus fuerzas, abren intensa probabilidad a los generales del Kaiser para decidir la guerra a su favor antes de la arribada de los yanquis.

Reducido el frente a las líneas trazadas con sangre y fuego desde Bélgica a Suiza y del Adigio al Adriático, ábrase una oportunidad suprema de marchar sobre París, apastar los ejércitos aliados, e imponer una paz imperial.

La carroza de los ocho caballos blancos, que en 1914 esperó ante Nancy y fue remizada en Luxemburgo, podrá volver a rodar en demanda de los butefarres de la antigua Luteria, para exaltación del representante del despotismo prusiano (Nacht-Paris) volverán a gritar los descendientes de Atila, y a sus gritos responderán cuatro millones de hombres libres, haciendo matar a los acentos de La Marsellesa.

Como la lucha es un problema mecánico, con multitud de variables, todo es posible dentro de la brutalidad de la quimera si realmente se aportan en tiempos dados, fuerzas suficientes para aniquilar al enemigo.

Desde luego, el frente francés sería el atacado a fondo, mientras el italiano serviría de desviación y complemento; forzará el Po, y en tanto un ejército fuerte amenazaba a Roma, otra masa mayor podría forzar los Alpes en previsión de las resistencias del mediofrancés.

En esta doble campaña, la neutralidad de Suiza sería un obstáculo considerable; mas si el primer golpe era afortunado, no sería impedimento, acaso, porque atravesado el saliente de Basilea, con la protesta—más o menos sostenida de la Confederación—llegarían los germanos a Belfort y dejándolo atrás como en 1870 dejaron a Metz, marcharían sobre el centro de Francia.

Se atreverá Hindenburg a maniobras tan vastas? (¿en saber! A veces las circunstancias obligan a arriesgarlo todo, y aunque la facilidad de obtener víveres del lado de Rusia debiera hacer prudentes a los alemanes, manteniéndose en sus líneas que, por ahora, son estrictamente inexpugnables, quizás el orgullo de los vendedores en sendas luchas les lleve a repetir lo que en 1814, 15 y 16, fueron sangrientos errores en el Marne, en Ypres y en los aproches de Verdun.

Si así fuera, la campaña se decidiría en un sentido o en otro, sin el concurso de las masas que se adiestran en Norte América; pero si las probabilidades parecen hoy más favorables para los germanos que en 1914, en cambio las facilidades estratégicas estarían ahora al servicio de Francia.

Sus generales conocen perfectamente los resultados de las concentraciones por líneas de mínima distancia, que, con Villars salvaron el trono del Rey Sol, y con Carnot a la República francesa. La gran demostración postrera de Napoleón en 1814, derrotando a los prusianos y austriacos alternativamente en el Sena y en el Marne, han quedado—aunque su resultado no bastó a realizar lo irrealizable—cual modelo de perfecta estrategia; batió a fuerzas triples corriendo de una cuenca a la otra, hasta rendir a los adversarios, mientras París, cansado de guerras, se entregaba, es buen ejemplo del predominio de la política sobre los hechos militares.

En el campo de batalla europeo, los germanos han ensanchado sus frentes, valiéndose de las líneas interiores: Servia y Rusia han sido vencidas casi totalmente; Rumania e Italia podrán serlo también; pero en el frente decisivo son los aliados los que tienen en sus múltiples vías y en sus grandes centros de París y de Lyon, los medios de concentrar para lanzarlos contra el punto necesario, millones de agueridos combatientes.

Supongamos un ataque afortunado y un rompimiento del frente francés en la parte más cercana a la capital, desde Reims a Verdun, o mejor dicho a Saint-Mihiel, ya que los invasores son dueños desde hace tres años del paso del Moso por este punto; precisamente a retaguardia de la llamada *hermia de Saint-Mihiel*,—compensada hasta hoy por la fuerte posición de *Les Eparges*—está el mayor centro de fuerza militar de Alemania, el campo de Metz: supongamos asimismo otro ataque a fondo, desde Alsacia, bloqueando al paso a Belfort, marchando en demanda del Loira.

Aun cuando este doble ataque usado con gran éxito por los germanos en Sudowa, Reischaffen, Mirsla Tour y Sedan, no fuera contenido en el comienzo, y aunque los múltiples ataques en lo-

dos los frentes, impidiera a los aliados desgarnecer sus líneas, siempre se sobraría un millón de hombres en reserva estratégica, en el campo de París, y esta masa—jamás reunida hasta aquí—dirigida contra uno de los núcleos atacantes, lo derrotaría en campo abierto. Después, si al volver contra el otro—utilizando la magnífica red ferroviaria del centro francés—manicobraban los generales aliados con alguna destreza la retirada del segundo núcleo invasor, podría trocarse en desastre.

El salto atrás de Von Kluck, corriendo los 100 kilómetros del Marne al Aisne en tres días, evitó ser copado por Manoury, venido de Amiens, pero estas fortunas no suelen repetirse.

Los alemanes han ensanchado el círculo de sus dominios en los tres años de lucha, gracias a los transportes de ejércitos de un frente a otro, por líneas internas; pero entre el Piave y el Moso, las distancias mínimas están en poder de los aliados mientras Suiza sea respetada, y a no serlo, habría que pelear contra 300.000 patriotas que en sus macizos de montañas, constituyen un obstáculo colosal.

En suma, si la campaña de invierno se agudiza con la marcha de los alemanes sobre París, es posible que antes de la llegada de los americanos la guerra termine, no por la victoria de los alemanes, sino por su derrota y su repulsión sobre las masas del imperio.

Hasta aquí, la ordenanza militar dominó al pueblo alemán, pero conoedor de la inutilidad de la lucha y ansioso de la paz, sabe por boca de Wilson que puede obtenerla muy honrosa, con créditos ilimitados para su reconstitución; pero esto ha de ser descañonado de sus tiranos y renunciando a ser el verdugo de Europa y el obstáculo de una paz permanente entre todos los pueblos de la tierra.

R. MAURELL

POLÍTICA MARROQUÍ

Prento a un indígena

Perdida en el farrago de noticias sangrientas que llenan la sección telegráfica de la prensa, he leído la de haber sido concedida la cruz laureada de San Fernando al cabo indígena Bazian, que perdió la vida en defensa de uno de nuestros puestos avanzados en Marruecos.

La tradición humana y generosa de nuestra colonización, tratando como hermanos a los indígenas, no se ha interrumpido por fortuna.

Cifranos nuestros conquistadores su gloria en el pasado, en el astraer con el algar y la habilidad a los pueblos conquistados.

El espíritu de nuestras Leyes de Indias, florece en calor de Humanidad y de altruismo.

La voz del Pr. Las Casas, obispo de Chiapa, purifica los atropellos que la sed de oro perpetrara por otra de algunos aventureros.

Los errores prácticos fueron purgados con el exilio de nuestro dominio, aunque no lograron arrancar nuestra civilización ni nuestro idioma de aquellos territorios.

La realidad nos ha obligado a intervenir en Marruecos, por mandato de la Historia y de la Política.

Y no la fuerza de las armas solamente; los consuetudarios, las escuelas, la bondad y el premio, son los pregoneros de nuestra dominación en Marruecos.

La leyenda de la antipatía y odiosidad de los indígenas, ya desahuciándose al conjunto de los hechos.

La oficina de Asuntos indígenas que dirige el culto coronel de Estado Mayor don Pío Suárez Lacán, está nutrida de ríftos que aman a España, que la adoran y sucumben por ella, sacrificando su vida por una Patria de adopción, que sólo conocen por la labor brillante de una oficialidad generosa, que, atrayéndose a los indígenas, refuerza los vínculos de amor colectivo, harto relajados dentro del territorio peninsular.

El cabo Bazian, defendiendo la posición confiada a su custodia, auxiliado por otros cuatro indígenas y cayendo mortalmente herido con los restantes compañeros, corrobora cuanto digo más arriba.

La lucha mantenida en la oscuridad de la noche, resistiendo la acometida de 36 ríftos, logrando salvar la posición hasta recibir el auxilio de fuerzas mandadas por el teniente don Moisés Vicoeiras, demuestra un heroísmo digno del galardón otorgado, el más alto de nuestra milicia y el que sella con la propia sangre el beso de la gloria.

No podrá lucir la vena preciosa del cabo Bazian, porque perdió la vida; pero su concesión demuestra la justicia con que España alienta y ampara, protege y galardona a los que la defienden.

El lauro otorgado, pregonera la rectitud de la oficina de Asuntos indígenas, que lo pidió para uno de sus soldados. La prensa de Melilla ha comentado el hecho, por ser el primero de ese carácter, acaecido en Marruecos.

Al hacernos eco de la noticia, he querido contribuir a borrar la superchería de que los odios cercan a España en Marruecos.

Junto a las flores del odio y del mal, florecen en más número las del amor y

la lealtad, regadas con la sangre de héroes y de mártires.

JOSE B. MUÑOZ RUIZ

Al amor de la lumbre

Por Angel Guerra

No hay carbón mineral y en la mayor parte de las casas a la moderna no se ha podido utilizar la calefacción a vapor en esta entrada de invierno que se presenta con tan crudos rigores. ¡Que desolación! No parece sino que el mundo se ha resacaado a juzgar por las indignadas lamentaciones que se oyen.

Ni uno de esos que tan amargamente se quejan se ha acordado de los infelices mineros que en el fondo de los pozos lóbregos, en medio de las tinieblas que rompe la claridad artificial, respirando una humedad gélida que reduce la vida a una cuarentena de años a lo sumo, siguen manejando el pico para extraer la piedra que hace el milagro del Oregón, la piedra toaca que ahora resueta un artículo de lujo. Todos los artefactos de calefacción han sido dados de baja por inútiles. Y otra vez se ha vuelto a abrir la vieja chimenea a estío campesino, que durante años han estado cerradas como un nicho de egiptólogo que conservara amadas cenizas. Es el desquite de la ancianidad venerable, a la cual un *retour* de las cosas devuelve su antiguo prestigio. Porque su eterna hnosmura y su encanto cordial jamás lo ha perdido. Los usurpadores, todos esos artefactos antiestéticos que he inventado el utilitarismo de la industria contemporánea, nunca han podido disputar a la vieja chimenea ni el suavidad de su calor dulce ni el poder de evocar en el fondo de las almas la melancolía de los recuerdos o el grato abandono a las consoñaciones. En buen hora vuelve a revivir en las casas la vieja chimenea. Es el pasado que vuelve, los muertos familiares que retornan por lo menos a consolar las soledades vagando en sombras conocidas por la memoria.

La tradición se reanuda, al cabo de unos años, en el punto y hora en que, con indiferencia o por egoísmo, la hemos roto. Remozamos, con esta vuelta siquiera sea circunstancial y a causa de las imposiciones de estos tiempos difíciles, no solo los costumbres sociales, sino también el alma del *piccolo mondo antico*. Todo el calor de nuestra raza parece que se reanuda, en este calor de la chimenea, en la cual arde de nuevo la leña cortada en los bosques centenarios que, como nuestras glorias, que son del pasado, también han ido desapareciendo. La familia se había dispersado. Las gentes buscaban el teatro, el casino, el café. El hogar doméstico se desartaba. Y era lógico. Comprendí la tertulia doméstica en torno a un radiador a la moderna, junto a una salamandra o a cualquier otro artefacto parecido? A lo sumo la visita rápida, sin intimidad, en que la conversación se desliza entre vanidades o maleficcencias. En cambio, la chimenea atrae, congrega la familia, reafirma los afectos como si el calor burlando fuera el vínculo de unión más poderoso. Delante de ella se va desarrollando toda la cadena eterna de la vida. Generaciones tras generaciones han ido cantándose junto a ella; los unos iniciando en su llama el tumulto de las insidias juveniles, los otros dejando que entre las cenizas se apagaran los últimos rescolidos de viejos amores. Al sitio donde vimos sentados a nuestros abuelos pesaron luego nuestros padres. Día llega en que nos toca en turno sentarnos a nosotros, viendo como van llegando también, para reemplazarnos nuestros hijos y nuestros nietos. Y ahí cerca, el fuego de la chimenea, siempre alerta, como la vida eternamente renovada a través de los insondables misterios del tiempo. Al amor de la lumbre ¿quien no se ha sentido una sola vez poeta? ¿quien no ha soñado con un cariño? ¿quien no habrá dejado correr una lágrima en silencio.

Porque el calor de la leña que arde en la chimenea parece como que no consiste más que la soledad en que vagabundea el pensamiento o la intimidad que invita a las sentimentales confidencias. Diríase que no tolera, despertando una tolerancia espiritual a la profanación, la maledicencia en que las malas pasiones desatan sus furias sus cubriéndose con la máscara de la cortesía más refinada. Y es cierto. Junto a la chimenea solo pueden evocarse, a veces entre sollozos, recuerdos familiares, narrarse vidas de santos o jornadas de peregrinos, cuentos de hadas o leyendas heróicas, como si en la trémula llama quisiera también caldearse todas las virtudes que hicieron grandes a los hombres.

ANGEL GUERRA

Senores Médicos y Dentistas

ATOXICOCAINA

Sustituto de la Novocaina

La carencia y elevado precio de este producto han de contribuir a la divulgación de la Atoxicoquina empleada hoy con éxito. Hey Atoxicoquina-adrenalina al 1 por 100 en cajas de 10 ampollas de 1 c.c.

En la Farmacia y Droguería ALHAMBRA, Plaza de las Pasiegas.

Miscelánea

En el Ayuntamiento

Orden del día

Para el Cabildo de hoy rige el siguiente:

Segunda votación para la elección de Alcalde presidente.

Dictámenes de la Comisión de Fomento, proponen:

Autorizar a don Enrique Moreno Agrela para sustituir las puertas de madera por otras de hierro en el bajo izquierda de su casa, carrera de Genil 9.

Autorizar a don Alberto Gómez Izquierdo para demoler la casa número 13 del Carril de la Lona, con planos del arquitecto señor Wilhelm, dando aviso si al proceder a la demolición aprecia en las excavaciones algún resto arqueológico que pueda interesar al estudio de esa parte del A'bayzín.

Conforme al dictamen del ingeniero de la carretera de Pinos, autorizar a los hijos de don Francisco Urrutia para cercar con ambrados y puerta de hierro su finca llamada El Angel, cumpliendo dicho dictamen.

Idem del ingeniero municipal autorizando a don Francisco Jiménez Rodríguez para el funcionamiento del motor instalado en el horno del Moral (Albayzín).

Pago de las atenciones de personal y material del presente mes.

Decreto del señor Alcalde sometiendo al Ayuntamiento la conveniencia de realizar y llevar a efecto el día 2 de Enero la fiesta de la Tona, cuyos gastos se han de justificar el año próximo.

Solicitud de don Juan J. Gallego en que al mismo tiempo que reintegra a la Corporación los libros correspondientes a doña Mercedes Altaz, viuda de Godeo, dueña de la cuarta parte de la casa número 73 de la calle Eivira y que dicho señor, como apoderado había percibido, interesó que habiendo fallecido dicha señora, en lo sucesivo los libros paries se lean por las tres cuartas partes a su nombre y reservando la otra parte para los herederos que resulten.

Dictámenes de la Comisión de Beneficencia:

Propone aprobación y pago de cuentas de medicamentos del mes de Noviembre; importantes 1.957,32 pesetas, por 1.358 recetas.

Idem a don Juan Simencas por el ceteropres de los meses de Noviembre 42,50.

A don José Mestre por terneros al Instituto de vacunación 100 pesetas, tercera semana de Noviembre, 50 por última de mismo y 125 en los primeros días de Diciembre.

Se accede a lo interesado por dicho señor aumentando el precio de terneros elevándolo 5 pesetas por cada uno, por carestía de alimentos para sus mismas.

Comunicación del Gobernador civil, sobre nombramiento de delegado regio de Primera enseñanza a favor de don Luis Veázquez García Teñeño.

El rector de las Escuelas Pías invita al Ayuntamiento, pidiendo se le conceda como en años anteriores, la gratificación de Pascuas.

Comunicación del contratista del contingente provincial participando haberse dictado providencia, alzando el embargo por ingreso verificado.

Dictamen de la Comisión de Hacienda proponiendo se ofrezca para el caso de celebrar contrato de arrendamiento de la fábrica de San José, los intereses que produce la lámina número 8.106 procedente del 80 por 100 de propios, cuyo valor nominal asciende a 841.155,29 y su interés líquido a 26.916,97 pesetas, con lo que estima suficientemente garantido dicho arrendamiento por ser mayor esta cantidad de la de 15.000 pesetas anuales que importa el contrato y dictamen de la de Fomento adhiriéndose a la anterior y proponiendo que los arquitectos informen respecto de las obras urgentes del edificio.

La revacunación en las escuelas

Cuadro de las revacunaciones efectuadas en las Escuelas nacionales de esta capital en la primera quincena de Diciembre por el médico escolar don José Hida go, auxiliado por el practicante don Nicolás Ortega y los alumnos de Medicina señores Grisolia, Fonollá y Hercejaditas que han afortunadamente se han presentado a vacunar en dichos centros.

Coletios.—Greduda Magdalena y Magdalena, niños 51, niñas, 86, total 137.

Angustias, 22 y 18, total 40.

San Matías y Santa Escolástica, 45 y 52, total 97.

San Cecilio, 36 y 48, total 84.

San Gil, 62 y 55, total 117.

Salvador, 74 y 41, total 115.

Graduada San Andrés y San Andrés, 56 y 80, total 136.

San Idelfonso y San Justo, 69 y 41, total 110.

Graduadas Norma, 88 y 83, total 171.

Párvulos, 12 y 18, total 30.

Total, niños 506, niñas 522.

El número de matrícula en todos los colegios es de 2.110 y acuden a las escuelas el 75 por 100, que son 1.582, ha-

biendo vacunado un 65 por 100 de la asistencia diaria.

Comisión de Fomento

Presidencia por el señor Sánchez López se reunió ayer la Comisión de Fomento.

Asistieron el concejal señor Berriz y el arquitecto señor Casas.

Dada cuenta a la Comisión del dictamen emitido por la Hacienda proponiendo se ofrezca para el caso que se celebre el contrato de arrendamiento del edificio que fué fábrica de azúcar de San José los intereses que produce la lámina 8.106 procedente del 80 por 100 de propios, con lo cual se estima suficientemente garantido dicho arrendamiento por ser de mayor garantía que este la Comisión de Fomento propone se adhiere el dictamen referido y propone su aprobación, debiendo los arquitectos informar respecto de las obras que por el momento hubieren de hacerse en el edificio.

Los fondos municipales

Por los siguientes conceptos ingresaron ayer en las arcas municipales:

Cementerio, 45 pesetas; Alhóndiga de granos, 7,90; cerillados, 4; consumos por recargos, 24.000; arbitrios de consumos, 22.013,37; encabecamiento de consumos, 4.985,63; vinos, 1.000; cárcel de partido, 725,87; apertura de establecimientos, 1; total, 52.783,83.

Existencia del día anterior, 4.181,39 pesetas.

Pagos.—Ayer se hicieron los siguientes:

Por jornales a los bomberos de guardia, 62,10 pesetas; por cuidado y limpieza de jardines, 358,10; por tapado de hoyos, 28,00; por construcción del muro del Carril de la Lona, 239,70; por otra cuenta del tapado de hoyos desde el 2 al 8 del corriente, 1.067,50; al listero y guarda de herramientas, 35,60; a un peón accidentado, 7,10; por limpieza de hieluas, 259,10; por gastos de escritorio durante el mes de Diciembre, 250; por cuenta de la asignación de cárceles, 300; por el cupo del Contingente, 12.000; total, 14.605,26.

Quedan en caja 42.359,96.

Personal obrero

Limpieza de hieluas, 14; cuidado y limpieza de jardines, 10; reparar una cañería en la plaza del Gozo, 2; tapado de hoyos en la calle de Eivira, 3; en la calle de B. Ilesares, 4; en la calle de Solares, 3; en la plaza del Realjo, 3; cuesta de Beteta, 4; calle del Coberto de la Botica, 4; paceta de Caldereros, 3; con el cargo de materiales, 1; guardia del Parque de Bomberos, 3; total, 54.

Hay prestarán servicio los siguientes obreros:

Guardia del Parque de Bomberos: Roque Méndez Ruiz, abañil; Francisco Vendres; Lupión, empadorador y Enrique Guardia Garrido, peón.

Piazza de los Tiro: Rafael Uceda de la Fuente, abañil; Francisco Delgado Lara y Miguel Veldivieso García, peones y Pedro Romero Leyva, zagalón.

Calle de Ballesteros: José Pérez Gámez, empadorador; Luis Fuentes García, José Pérez Arroyo y Manuel Chica Moreno, peones.

Calle de Solares: Juan García Gálvez, empadorador; Antonio López Alvarez, Antonio González Montero, José Fernández Mazas y Eduardo Aguilera Gómez, peones.

Reparar la cañería de la plaza del Gozo: Manuel Martos Monagas, cañero y Cecilio Pañacos Pérez, peón.

Con el cargo de materiales: Francisco Peña Maldonado, peón.

Cuesta de Beteta: Antonio Muñoz García, empadorador; Horacio Muñoz García y Juan Yedra Rodríguez, peones.

Calle de Eivira: Antonio García Fernández, abañil; Carlos Fernández Jiménez y Juan Molina Pérez, peones y Antonio Méndez Aragón, zagalón.

Calle Coberto de la Botica: Fernando Gallego González, abañil; Antonio Beltrán Rodríguez y Joaquín López Vera, peones y Miguel Ruiz Martor, zagalón.

Limpia de hieluas: Dos encargados por doce peones.

Cuidado y limpieza de Jardines: Catorce peones.

Encargado inspector de obras: Juan de Dios Jiménez.

El Gobernador

De política

El distinguido abogado don Juan Valencia, acompañado del vecino de Alhambra, don Juan Raya, estuvieron anoche en el Gobierno civil, denunciando al señor Celorrio, que en dicha ciudad se persigue a las izquierdas, hasta el punto de no permitirles que se reúnan en sus locales sociales.

Problemas obreros

El señor Celorrio reunió anoche en su despacho a los obreros y patronos sieleros, con objeto de allanar las diferencias que existían entre unos y otros.

No obstante la intransigencia en que se habían colocado los patronos, don Sixto Celorrio, dando pruebas de una gran fuerza de voluntad y amor al proletariado, logró convencer a los dos partes, llegando a una avenencia que mejora la triste situación de los obreros sieleros.

Ha terminado por tanto, la huelga que aquellos tenían planteada. Merece elogios el señor Celorrio, por su oportuna intervención en el asunto.

Reclamaciones electorales

El Gobernador civil ha ordenado a la Benemerita, que recoja los expedientes

electorales que ha de resolver la Comisión provincial y que determinados Alcaldes se resisten a entregar.

Romero Cibantos

L'egó ayer de Motril el diputado a Cortes por aquel distrito don Isidro Romero Cibantos.

Viene éste muy satisfecho de las nuevas adhesiones recibidas durante su corta estancia en la costa, por donde volverá a presentar su candidatura con el beneplácito de todas las fuerzas públicas de Motril, donde cuenta con generales simpatías.

El señor Romero Cibantos está siendo muy visitado.

Habiendo anoche con los periodistas se confirmó la noticia de haberse formado en Motril un directorio que llevará la representación de la política liberal bajo su jefatura.

En la Diputación

Comisión provincial

Bajo la presidencia de D. Eduardo La Guardia y con asistencia de los señores Iruñe, Aravaca, Castillo Valdivia, Márquez e Hitos, celebró ayer sesión la Comisión provincial adoptando los siguientes acuerdos:

Declarando nulas las elecciones celebradas últimamente en Freila, Almuñécar, Lentejé y Vélez Benaudalita, y validas las de Aldéire, La Peza y Ferreira.

Aprobar un presupuesto de 1.150 pesetas para la comida extraordinaria que se dará a los acogidos en el Hospicio provincial, el día de Noche Buena.

Y por último la Comisión quedó enterada de la orden circular del ministro de la Gobernación encaminada a que se cumpla estrictamente con la ley municipal en lo referente a los términos en que han de resolverse las reclamaciones electorales.

Y se levanta la sesión.

Hoy se reunirá también la Comisión para seguir el despacho de los expedientes electorales.

forma se hará por real decreto y a título de ensayo, limitándose a Madrid y Barcelona, asignándose a un inspector médico a cada distrito municipal. Con los cinco mil pesetas que quedan en presupuesto se creará un Boletín, en el que se publicarán mensualmente los trabajos del Cuerpo médico-escolar y de todas aquellas personas que dediquen sus estudios y actividades a esta cuestión.

Se respetará el Instituto de Higiene Escolar, por creer que es la base fundamental de la organización y del desarrollo de la inspección y por considerarlo como una verdadera cantera, de donde se irá formando el personal que se necesita para el estudio y sujeción de los niños.

Además hay que dictar varias disposiciones, en forma tal, que los Gobiernos que sucedan al actual no puedan echar por tierra lo que ahora se establece.

Tanto el ministro como el director general, tienen el propósito de que estas plazas sean dotadas con 3.000 pesetas en el próximo presupuesto, y en cuanto aparezca el decreto se anunciarán a oposición las veinte plazas de Madrid y Barcelona, para que inmediatamente comience a funcionar la verdadera inspección médico-escolar.

Noticias de Loja

Mejor informado de lo ocurrido en una de las últimas sesiones celebradas por este excelentísimo Ayuntamiento, debemos rectificar algunos de los conceptos expresados en nuestra última correspondencia.

El entonces alcalde señor Cerdaneta afirmó haber ingresado 17.000 pesetas por cupo provincial, en tanto que su sucesor señor Guirano, sólo había pagado 5.000 en los seis primeros meses del año, constando éste no ser cierto esto último, por haber ingresado 8.000 pesetas por tal concepto contado 3.000 pagadas y pendientes sólo de formalización por servicios de bagajes, presos del Correccional Provincial, etcétera, y eso que hay que tener en cuenta que en el primer semestre de este año, en el que administró la situación liberal, en lugar de cobrarse, que se realiza en gran parte en el segundo semestre durante la recolección, en proporción de 80 a 100.000 pesetas, aquel Alcalde tuvo que atender a la calamidad pública de la crisis jornalera, socorrido con raciones de comida a los braceros del campo en paro forzoso algunos meses por falta de trabajo.

Además como datos comparativos, citó el señor Guirano el hecho de que en los años 1914 y 1915 en que administraba el Ayuntamiento los conservadores, dejaron a deber unas 25.000 pesetas a la Diputación provincial, en cada uno de ellos, en tanto que los liberales sólo dejaron pendientes de pago unas 17.000 pesetas en el pasado de 1916 de su actuación, y que casi se consumieron en pagar también los gastos de la crisis jornalera, que en mayor proporción hubo que socorrer en este último año citado.

Conste así, como rectificación a los conceptos expuestos equivocadamente en la última crónica.—El correspondiente.

Circular de Gobernación

El ministro de la Gobernación ha dirigido a los gobernadores civiles una circular redactada en los siguientes términos: «El Real decreto de 24 de Marzo de 1911 determina todo lo referente al procedimiento para las reclamaciones electorales, en trámite y resolución.

Lo más importante de momento para que se lequen los firmes propósitos del Gobierno en materia de rectitud electoral es respetar los plazos fijados, a fin de que para el día 1.º de Enero, señalado por la ley como forzoso para la constitución de los Ayuntamientos, estén resueltos todas las incidencias electorales en primera instancia y a ser posible en segunda, quedando las Corporaciones populares libres de reclamaciones y en actitud de funcionar en la forma que la ley exige.

Cumplidos como ya lo estarán cuando previenen los artículos 3.º al 6.º del citado Real decreto, importa recordar y exigir la observancia de lo establecido en los siguientes desde el 6.º al 9.º.

En su consecuencia hay que tener presente el deber inexcusable de resolver sin demora alguna, dentro del término de quince días, que finaliza el 22 del corriente, las reclamaciones que ante él se hayan deducido con motivo de las últimas elecciones, y desde esta fecha procederá V. S. a imponer las multas de 100 a 200 pesetas a cada vocal si retrasan el cumplimiento de sus obligaciones.

Si, lo que no es de esperar, olvidando los individuos que forman las Comisiones provinciales el servicio público de reconocida importancia que se les encarga, retardasen el despacho de los expedientes procederá V. S. en la forma prevenida en la última parte del artículo 7.º del Real decreto citado, dando cuenta a este ministerio, a los efectos de la penalidad procedente.

Por último, importa también no prescindir de la ley de procedimiento administrativo de 19 de Octubre de 1889 y del reglamento de 22 de Abril de 1890 para su ejecución.

Contra Artístico

Suscripción para el reparto de juguetes: Doña Fidel Fernández Osuna 5 pesetas, don José Gómez Rodríguez 3, don José Gómez Tortosa 5, don Fernando García Luzón 2, don Antonio Osete Azpilarte 2, don Alfonso Santa Cruz 5, don Nicolás Casado Torrelance 5, don Rogelio Robles 5, don Federico Ortega 10, don Eduardo Valderrama 1, don Joaquín Pérez Fernández 5, don Nicolás Travesé Castellote 10, 12.º Regimiento Artillería de Campaña 25, excelentísimo señor marqués de Casa Blanca 10, don Fernando García 2, Pepito y María Montes 5, Manolito Díaz de la Guardia 2, don José Luis Díaz Heredia 3, don Enrique Refier 2 y don Ramón Carazo 5.

Asociación del Magisterio

En la sesión extraordinaria del día 8 del corriente celebró la junta directiva de esta Asociación, bajo la presidencia de D. Adalardo Mora Trigo, por indisposición del presidente D. Francisco Tello, se tomaron los acuerdos siguientes:

Señalar el 5 de Enero próximo, para celebrar junta general, según disponen los artículos 10 y 11 del reglamento, en la que se examinarán los asuntos comprendidos en la siguiente orden del día:

Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Dar conocimiento del estado económico de la Asociación.

Modificaciones que deben hacerse en el reglamento.

Lectura de la memoria semestral que presentará el representante de socorros.

Lectura de la memoria reglamentaria redactada por el secretario.

Examen de los asuntos de interés general para el Magisterio, que los asociados presentarán en la asamblea, por sí o por otro maestro asociado.

Redactar un cuestionario que ha de llevar a las sesiones de la nacional el representante de esta provincial.

Tomar acuerdos concretos sobre las proposiciones de los maestros de Origen, según las conclusiones que traiga la ponencia nombrada al efecto.

Felicitar al Director general de primera enseñanza, por su campaña moralizadora.

Que una comisión de esta directiva visite al señor Gobernador, para ofrecerle sus respetos en nombre de los maestros granadinos.

Telegrafiar al ministro de Hacienda dando gracias al Gobierno por la bonificación extraordinaria que cobrarán los maestros en el presente mes.

Noticias militares

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Juan Valderrama Martínez, teniente coronel de Artillería.—Imaginaria, don Miguel Fajardo Molina, comandante de Artillería.—Hospital y provisiones, don Manuel Barcina del Moral, capitán de Artillería.

Vacantes por cubrir: Por efecto de la combinación militar hecha a anterior, quedan por cubrir una plaza de consejero del Sápreamo, el Gobierno militar de Las Palmas de Gran Canaria y la plaza de segundo jefe del Gobierno militar de Mézorca.

Se nombra ayudante de campo del general de brigada don Servando Marcano al capitán de Caballería don Pedro Gómez, cesando en dicho cargo el teniente coronel de Estado Mayor don Luis Sánchez.

Reemplazo: Pasa a esta situación, por efecto del oficial primero del cuerpo de Oficinas militares don Fernando Oalle y el músico mayor don Guillermo Fernández.

Se dispone que el capitán profesor de la tercera sección de la Escuela Central de Tiro don Vicente Valero forme parte como vocal de la Comisión de experiencias, proyectos y comprobación del material de Guerra.

Se concede la de 2.000 pesetas anuales al subintendente de primera, director del Centro Técnico de Intendencia don Antonio B. Azquez.

Se nombra jefe de detall del Colegio de Huérfanos de Santiago, al comandante de Caballería don Francisco Velázquez.

Se dispone que los aspirantes a ocupar una vacante de capitán profesor de la tercera sección de la Escuela Central de Tiro, promuevan sus instancias, para que se encuentren en el Ministerio de la Guerra en el plazo de veinte días.

Pasa agregado a la sección de Injénieros de este Cuerpo el comandante de Infantería, retirado, don Angel Peñaña.

Se dispone que se restablezcan los preceptos del artículo 120 del vigente Reglamento orgánico de las Academias militares.

Se dispone que se elimine de la escala de aspirantes a ingreso en la Guardia civil el primer teniente de Infantería don Adolfo Falco.

Ecos de la vida

Ayer marchó a Sevilla el decano del Colegio Notarial D. Antonio García Treviño.

Ha venido de Málaga D. Agustín Miraso.

Hay marcha al campo, el abogado y concejal electo D. Adrián Caballero Migán.

Los estudiantes

Hoy sábado 15 de Diciembre, tendrá lugar a las cuatro de la tarde, en el teatro de Isabel la Católica una asamblea general, organizada por el estudiantado de estudiantes del Instituto de Granada, en beneficio de una revista titulada El Eco del Aula, que se propone fundar.

El programa se compone de los siguientes números: 1.º Simón. 2.º El gracioso juguete cómico de Gonzalo Centó, titulado El asistente del coronel.

Repertorio.—Victoria, señoría Fernández; asistente Herrero, señor Zarza; el coronel, señor Molina; teniente España, señor Ballester; comandante Rubio, señor Murciano.

3.º Estreno del bellísimo diálogo dramático La despedida, hecho expresamente para el beneficio por el insigne autor local don José Casades Zarza, e interpretado por los conocidos y aplos aficionados señoría José Fernández y señor Zarza.

4.º El juguete cómico en un acto de Vial Aza, Parada y fonda. Repertorio.—Paseo, señor Ballester; don Emperio, señor Zarza; don Rufino, señor Murciano; criado, señor Torres. Después del primero y cuarto número



Argentino

ro se leerán dos magistrales poesías del poeta local don Rafael Marcano, tituladas, la primera, «Mientras la luna muere», leída por don Enrique Aguiño, y la segunda, «El viejo de la montaña», (poema), y leída por don José Marcano, (hormazo del autor).

En los intermedios tocará la banda municipal las más bellas piezas de su escogido repertorio.

Matadero Público Ingresos: Existencia en caja para el día 14, pesetas 1.294,92; cobrado a trabajadores, pesetas 6.195,73; total, 7.490,65.

Pagos: Pagado a ganaderos, 5.099,85 pesetas; por consumos, 520,79; por arbitrios, 230,11; por acarreo, 14,70.

Existencia en caja para el día 15, pesetas 1.625,20; total, 7.490,65.

Subastas: La celebrada ayer por pujas a la baja para la carnización del día 15, dió el siguiente resultado: Becerros.—8 a 2,40 pesetas kilo; 5 a 2,42; 4 a 2,43; 6 a 2,44; 2 a 2,45; en el mercado, a 3,25.

Novillos.—1 a 2,37 pesetas kilo; en el mercado, a 3.

Vacas.—1 a 2,10 pesetas kilo; 1 a 2,12; en el mercado, a 3.

Borregos.—63 a 2,45 pesetas kilo; en el mercado, a 2,50.

Ha sido declarada desierta la subasta de rastro por falta de licitadores.

Asamblea nacional de ferrocarriles: El comité permanente de los Congresos de Economía Nacional ha publicado y repartido profusamente una circular en la que se consiglan las peticiones y comunicaciones inscristas para la próxima Asamblea nacional de ferrocarriles, y se detallan algunos extremos de su organización.

Los trabajos inscristos, por la materia sobre que versan y la competencia de las personas encargadas de desarrollarlos, garantizan bases serias para la discusión que ha de entablarse en la Asamblea acerca de la política ferroviaria nacional. Estos trabajos son los siguientes: «La estabilización de la red ferroviaria nacional» por don Fermín Cabellón.

«Los ferrocarriles españoles y la economía nacional» por don Luis Cepeda.

«La nacionalización de los ferrocarriles» por don Luciano Laffitte.

«Los ferrocarriles y la defensa nacional» por don Juan de Aviés.

«Los transportes hulteros» por don Luis de la Peña.

«Mejoras y complemento de la red actual» ponencia de don José Guri Gimeno.

«Cuestiones relativas a la construcción de la nueva red», ponencia de don Eloy L. André y don Manuel Bellido.

«La cuestión del personal ferroviario», por don A. Cuesta y Arés.

«Cuestiones relativas a las tarifas y a los servicios ferroviarios», ponencia de don Silvio Rhols, don Ramón Carande y don Manuel Liasres.

Calzados URRUTIA CORTE ELEGANTE

COMO ESTE MODELO: Brodequin en Indio pesetas 20; Brodequin oscario 23; Brodequin Box calf 1.º 25; Argentino legítimo 30.

Dirección de Correos: Reyes Católicos, 5, y Milagro, 5 GRANADA

Magnesia para Dispépticos

Un especialista la recomienda en vez de los Drogas

«Solo aquellos que están constantemente al lado de los que sufren de indigestión y dispesia pueden completamente darse cuenta del mal que causa el uso indebido de drogas y digestivos artificiales.» Esta observación la hizo un especialista recientemente, y añadió: «Yo casi nunca recomiendo el uso de drogas al tratar de turbaciones digestivas o de enfermedades del estómago, pues en casi todos los casos he probado que la causa determinante es la formación exagerada de ácidos en el estómago y la consiguiente fermentación de los alimentos. Por lo tanto, en vez de las drogas que anteriormente se usaban en todas partes, recomiendo invariablemente el uso de magnesia para neutralizar los ácidos y eliminar la fermentación de los alimentos; y los maravillosos resultados que he obtenido durante los últimos tres años me han convencido de que no hay mejor tratamiento para la indigestión, dispesia, etc. Debe desde luego entenderse claramente que yo no uso o recomiendo tales formas de magnesia como citratos, acetatos, sulfatos, etc., pues éstas son frecuentemente más mal que bien; nada, pues, más que la magnesia pura bisurada, o sea la forma recetada por los médicos, debe emplearse para neutralizar los ácidos del estómago. No es difícil de obtener, pues la realidad ve que la venden todos los principales farmacéuticos. Media cucharadita de magnesia bisurada tomada con un poco de agua después de las comidas es, por lo general, más que suficiente para neutralizar instantáneamente la acidez y eliminar la fermentación de los alimentos, obteniéndose así una digestión natural sin dolor sin pararse los que sufren crónicamente. La magnesia bisurada debe siempre adquirirse en una botella de vidrio azul, y así puede conservarse por un período indefinido.

NECROLOGIA

Ayer, a las diez de la mañana, se verificaron solemnes funerales en el templo de Nuestra Señora por el eterno descanso de la señora doña Dolores de la Cuadra, viuda de Villanova.

El templo estaba artísticamente adornado y la concurrencia tan numerosa como distinguida, poniéndose nuevamente de relieve las numerosas amistades que contaba la finada y su distinguida familia.

Reiteramos a ésta nuestro sentido pésame.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy: Sala de lo Civil.—Juzgado de Izaloz. Don José María Delgado García con don Antonio Romero Valverde, sobre oposición a embargo. Abogado, señor Mata Avila; procuradores, señores Onieva y Romero; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Ugijar. Doña Presentación Ortiz García con don Antonio Vila Ruiz Palma, sobre pobreza. Abogados, señores Sánchez Chacón y Enciso; procuradores, señores González Gómez y Herrera; secretario, señor Serra.

Audiencia provincial.—Sección primera. Juzgado de Guadix. Coxyra Enrique Reguena Sobera, sobre lesiones. Abogado, señor Cánovas; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Valverde.

Sección segunda. Juzgado de Huéscar. Contrá Valeriano González Brigido, sobre hurto. Abogado, señor Hernández Carrillo; procurador, señor Romero; secretario, señor Serra.

Ha sido condenado José Bienvenido Alvarez Gómez a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, en causa de hurto de Santité, sobre hurto.

Entrada de causas: Ayer ingresaron en la Secretaría de Gobierno las siguientes: Juzgado del Sagrario. Contra Carmen Hernández De gado, sobre hurto. Albuñol. Contra Rafael Vargas Montes, sobre hurto y lesiones. Albuñol. Contra Manuel Rivas Linares, sobre hurto.

Recurso desierlo: Por autos de la Sala de lo Civil se declara desierto el recurso de apelación deducido a nombre de don Antonio Martín Escobedo y firme el auto dictado en 1917 por el juez de primera instancia del distrito de la Merce en el incidente con don Francisco Villarejo González, sobre desnegación de admisión de demanda de pobreza formulado en trámite de demanda.

Se ha preparado recurso de casación por infracción de ley contra la sentencia dictada por esta Sala de lo Civil en autos del juzgado de La Carolina, seguidos entre doña Julia Caballeros y Piz con don Antonio Caballeros Montes, sobre nulidad de contrato de compra-venta e inscripciones verificadas en el registro de la Propiedad.

Por el Tribunal Supremo se ha declarado haber lugar a recurso de casación que interpuso don Manuel Rojas Jiménez contra el auto dictado por esta Sala de lo Civil en el pleito contencioso administrativo, sobre revocación de un auto dictado en 20 de Diciembre de 1916.

Ha sido elevada a la superioridad con informe favorable la solicitud de licencia presentada por don Fernando Moreno Jiménez, interesando se le nombre médico sustituto del juzgado de primera instancia de Melilla.

Condena condicional: Ha concluido el término por el que estuvieron sometidos a los beneficios de la ley de condena condicional los procesados Francisco Martín Palma, Amador Muñoz Parejo y Antonio Ruiz González.

Los jueces del Sagrario y del Campillo

En virtud de permuta ha sido nombrado juez de instrucción del distrito del Sagrario, de esta capital, don Luis de la Torre Leyva, que era del Campillo, pasando a este juzgado don Luis Rodríguez Ga-bezas, que desempeñaba el del Sagrario.

Vacantes: Se hallan vacantes las secretarías judiciales de Orgaz, Las y Villalpando, que deben proveerse por traslación.

Libertad condicional: Por Real decreto del ministerio de Gracia y Justicia, se concede la libertad condicional a los penados Juan José Ultras y Félix Bernal Gómez, que cumplen condena en la Prisión correccional de Beza, y a Decrosano Cantiano Carnero, que está en la de Loja.

En la Comisaría regia de abastecimientos

Había el señor Francos Rodríguez: El problema de las subsistencias preocupa hondamente a gobernantes y gobernados, como es objeto de una preferente atención por parte de toda la prensa española. Por eso nosotros, como hacemos siempre que la actualidad y el interés general lo reclamen, para dar a nuestros lectores una impresión directa, hemos visitado hoy al señor Francos Rodríguez, Comisario general de Abastecimientos.

«Veremos—le hemos dicho—para que nos dé su última impresión sobre el magno problema de las subsistencias. El ex ministro de Instrucción, sentado en su despacho de la Presidencia del Consejo, comenzó sus declaraciones en los siguientes términos: «Es verdad que en España se padece carestía y escasez y que ello produce, como es lógico, un malestar muy sensible; pero si se compara la situación de nuestro país con la de cualquier otro, no ya de los beligerantes, sino de todos los neutrales, se verá que nuestra situación es la menos mala. Las cifras comparadas del precio de las cosas en el mundo entero, señala para nosotros un estado menos alarmante, y eso que es frecuente incurrir en errores como el de un proclórico, que decía, que el precio del pan era inferior en Inglaterra que en España, sin pararse a considerar que la unidad de medida es allí la libra y aquí el kilo. Pero aunque esta situación nuestra sea en realidad tan grave como la ajena, es preciso atender a sueltas causas, como se hace, para evitar agudizaciones de los conflictos, ya que evitarlo en su totalidad sea propósito irrealizable.

«¿Cuáles son los asuntos que hoy más preocupan a la Comisaría?—Actualmente la Comisaría general de Abastecimientos tiene en planta trabajos tan arduos como la restricción del consumo de gasolina; las medidas requisitorias del algodón y las que emanen de la distribución de productos tan indispensables para la vida como el trigo, carbón, aceite, etc. En cuanto a la gasolina las medidas adoptadas las impone una grandísima escasez. La producción principal de petróleo es de los Estados Unidos. Siguen luego Rusia, México, Rumanía y algunas Repúblicas latino-americanas, singularmente en la Argentina. Salvo que se pueda importar de éste el remedio definitivo hay que esperar de los Estados Unidos que repitan los tanques de petróleo aperecidos para la exportación.

«El problema, ¿no tiene solución?—Hay otros remedios; el uso del benzol, su mezcla con el alcohol, el naftol, el alcohol solo, del cual se hicieron ensayos el año pasado. Conviene estudiar reformas de motores para uso de otras subsistencias que no sean la gasolina. La necesidad cuando pide a la ciencia remedio los logra y bueno será encontrar sucedáneos que conjuren riesgos como el provocado por la falta de petróleo. Para terminar esta parte de sus preguntas vaya una cifra. España consume en cada año, más de quince mil toneladas de gasolina y hace ya tiempo que no recibe partidas de petróleo. En toda España hay hoy 11 de Diciembre, solo 2.000.000 de litros de gasolina.

«¿Y el algodón?—En cuanto al algodón, se está practicando por los Gobernadores civiles un minucioso inventario de las cantidades de tal subsistencia que hay en poder de fabricantes y comerciantes. Una vez conocida la existencia del producto, se adoptarán medidas para conseguir una oportuna regularización del consumo, como, procede en cuestión que tanto importa a la vida nacional. En cuanto a los forrajes se practica también una requisa, operación imprescindible y previa para otras que aseguran las subsistencias de muchas cabezas de ganado, sin el cual se paralizarían los transportes de grandes ciudades donde se encuentran por muchos millares los carros que conducen mercancías y los que las llevan por carreteras de unos pueblos a otros; esto sin contar con la necesidad de mantener las reses vacunas que sirven de leche a todas las poblaciones.

«Hablemos del precio y carestía del carbón, ¿cómo se explica?—En cuanto al carbón varias fábricas de gas, muchas de industrias particulares, y el consumo a domicilio en las grandes poblaciones, ciaman no solo por la enorme carestía del carbón sino por su alarmante escasez. No produce España lo suficiente para el consumo total; fáltan para satisfacer a eso más de dos millones de toneladas por año, pero el problema actual es de transportes no de insuficiencia de la producción. Esta se enerva y disminuye al ver que el carbón queda junto a las minas sin ser enviado a donde le requieren con ansia. Por ahora, lo urgente es desmenuar la maraña de vagones cargados que no llegan nunca a su destino, y de enviar vagones que arrastren las montañas de carbón azudadas en los centros en donde se arrancan de las entrañas de la tierra.

«¿Pero, y el carbón de leña?—En cuanto al carbón vegetal, antes de la guerra se importaba casi todo el consumido en literal de España, y la producción española, destinábase a las

necesidades del ceniro. Suprimidas las importaciones de Italia, hay que atender a la producción nacional y esto y los entorpecimientos de los arrastres han contribuido al encarecimiento del precio.

«¿Y el precio del pan?—En cuanto a trigo y harinas a pesar de haber sido buena la cosecha pasada, se necesita la importación de trigos exóticos. Espero, que dentro de unos meses o poco más habrá ya en nuestro país algunas toneladas de grano argentino, lo cual ha de influir favorablemente en nuestros mercados, actualmente muy retraídos, sobre todo, al ver que la seguita preparaba una mala cosecha para 1918.

«¿Podrá pensarse en una baja del precio?—La llegada de trigos de fuera, influirá muy favorablemente en el mercado, pero prometer ahora una baja inmediata del pan, sería aventuradísimo. Por lo mismo que el precio del pan es una grave preocupación se explica que algunas entidades como la económica matritense hablen del pan único. En efecto, la referida entidad ha entregado a los poderes públicos, unas concusiones en las cuales se dice que, al averiguar que no haya superavit de trigo se debe exigir el pan único. La medida, es de suma trascendencia, pero no hay que olvidarse de ella aunque parezca demasiado aspera en España, donde se come con toda holgura el pan, y en algunas comarcas y poblaciones sobre todo, con la costumbre de consumir pan elaborado con harinas de flor de las harinas que representan un ciento por ciento de rendimiento.

«¿Y el aceite?—El aceite está en grande abundancia, y no obstante los precios se mantienen altos. En estos días, se acusa una baja en los centros de producción, sin duda por efecto de la espléndida cosecha que se está recogiendo.

«En suma, que uno de los problemas de mayor interés en cuanto afecta a las subsistencias es el de los transportes terrestres y marítimos, por que las dificultades para una adecuada distribución contribuye a encarecer las mercancías.

«¿Habrá que ir a la tassa?—Hay que pensar en la regularización del consumo, y en cuanto a la tassa, proceder a ella sistemáticamente, puede acarrear males en vez de beneficios. El encarecimiento no procede de una sola causa sino de varias y compajas. La tassa pues, tiene que obedecer a una acción general.

«El teléfono interrumpió nuestra entrevista, quince o veinte veces, porque de todas partes llaman al señor Francos Rodríguez, exhortándole a repetir el milagro del pan y los peces.

MIGUEL ESPAÑA

Dr. Rivera

Especialista en enfermedades de Garganta, Nariz y Oídos. RAYOS X. Consulta diaria de dos a cuatro. Económica para obreros, de seis a siete la noche. Días festivos, solo de dos a tres. CUESTA DE GOMEZ, 9.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Préstamos al 5 por 100 anual. Sobre fianzas rústicas y urbanas en toda España. Tramitación rápida y económica. Agente general José Martín Bayar. GRAN VÍA, NUM. 5. HOTEL PARIS.

Venta de maderas

Se venden tablazón, alfileras, cuártones y otras varias maderas, todas de pino, con buenas medidas y gruesos, procedentes de un derribo. Razón, plaza de Bibarrambla, 18, 1.º

La Unión y el Peniz Español

Compañía de Seguros reñidos. Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 43 años de existencia. Seguros sobre la vida; Seguros contra incendios.

Subdirectores en Granada: D. Luis Morales, calle de Pisas, número 2 (placeta de Santa Ana) y D. Manuel Quintana, calle de Reyes Católicos, número 15 (entresuelo).

CONSULTA MEDICA

DEL DOCTOR R. Ribaraz de Toledo y Valero. Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina. DE DOS A CUATRO. San Jerónimo, número 32, 2.º

Si necesita V. recibos de quinabito, los encontrará en la Administración de este periódico, al precio de 75 céntimos libreta de 100 hojas.

Igualmente y al mismo precio, se venden recibos para toda clase de cobros. Reyes Católicos, 8, principal

TELEGRAMAS

Noticias políticas

Madrid 14

Del Presidente

El ministro de la Gobernación señor Bahamonde, informó al señor García Prieto de la Real orden sobre el nombramiento de concejales interinos.

El señor García Prieto lo considera una obra maestra de sinceridad. Habló de los plazos de la publicación del decreto de disolución.

Respecto a la dimisión del señor Bahamonde, dijo que aceptó la carta a condición de cumplir la ley y no obtener ventajas personales.

El marqués de Alhucemas está conforme con el primer extremo. Respecto a los otros dos, trata de disuadirle.

Duda conseguirlo, dada la modestia del señor Bahamonde.

Españoles víctimas de los piratas. En el ministerio de Estado facilitaron una nota diciendo que el vapor noruego que se perdió en marzo, llevaba dos tripulantes españoles.

La difusión del regionalismo. En el correo de Coruña marcharon el señor Cambó, los diputados señores Magín y Dalicis, el senador don Pedro Rahola, el diputado provincial señor Puy y Cadafalch y el presidente de la mancomunidad catalana don Enrique Rafols.

Mañana tarde dará el señor Cambó una conferencia en Coruña.

El domingo por la mañana se celebrará un gran mitin, y por la tarde dará otra conferencia de carácter económico.

Por la noche se celebrará un mitin, marchando a Santiago, donde dará, el día 18, una conferencia el señor Puig y Cadafalch.

El día 19, irán a Vigo, saliendo por la noche a Mondariz.

El día 20 llegarán en ferrocarril a Orense y el 21 estarán en Morfiorte, regresando a Madrid.

Reparaciones de la clase de tropa. Se encuentra en Valencia un ayudante del señor La Cierva, encargado, según parece, de cierta gestión relativa a las aspiraciones de la clase de tropa.

El viaje del rey. El Diario Universal dice que se está organizando los servicios y haciéndose demás preparativos para el viaje que hará próximamente el rey Barcelona.

Sobre la disolución parlamentaria. Los escasos concurrentes al Congreso, han pasado la tarde entretenidos en comentar las declaraciones de hoy, del marqués de Alhucemas, sobre la acordada y próxima disolución de las Cortes.

La mayoría empezará a considerarla cosa segura.

Algunos dicen que solo esperan la publicación del decreto para emprender su campaña electoral.

El discurso del señor Dato. La Epoca dice que restablecido de la ligera indisposición que le ha retenido en cama tres días, ha salido nuevamente a la calle el señor Dato.

La anunciada reunión de los conservadores se celebrará el 8 de Enero, día en que se posesionará la nueva junta directiva.

En este acto dirigirá el señor Dato la palabra a sus amigos.

El tráfico marítimo. Se reunió hoy el Comité del tráfico marítimo, continuando las designaciones de los barcos para la importación a España del trigo americano.

El proyecto del Banco de aumentar su capital suscita discusiones.

Hoy ha recibido el Banco de España, la contestación del ministro de Hacienda al oficio que le dirigió, solicitando autorización para celebrar una junta general extraordinaria con objeto de aumentar su capital con treinta millones.

El ministro concede autorización, reservándose la facultad de apreciar la conveniencia de la reforma.

En los círculos financieros se habla mucho del asunto.

El interés de la Bolsa, se reconcentra en el reparto de acciones, que han subido desde 483 hasta 530.

Hoy, que han ganado 5 enteros, e aumento del capital no es efectivo porque no se desembolsan treinta millones.

Esto, se ha obtenido como utilidad en las adquisiciones de oro, durante el año actual, especialmente porque el Banco ha pagado a precio inferior al de la par, las libras esterlinas, los dólares y otras monedas que no pertenecen a la Unión latina.

El stock de oro acusa hoy, 1.956 millones, incluso los 700 adquiridos en el año actual.

El Consejo de Estado informará esta propuesta de reforma.

Hay gran parte de opinión contraria a la modificación que pretende hacer el Banco en sus estatutos.

La asamblea de las diputaciones. La inauguración de la asamblea de las diputaciones provinciales, se verificó en la Academia de Jurisprudencia.

Presidieron el director de Administración local señor Liado en representación del señor Bahamonde, y los presidentes de las diputaciones de Madrid y Soria.

Las diputaciones de Almería, Cádiz y Ciudad Real, delegaron en la diputación de Soria.

El presidente de esta, señor Llorente, como iniciador de la asamblea, pronunció un discurso exponiendo el objeto, y encareció la necesidad de que todas las diputaciones estén unidas para la defensa de sus intereses.

El señor Liado elogió la iniciativa de la Diputación de Soria y ofreció en nombre del ministro de la Gobernación, que estudiará con todo interés las conclusiones que adopten los reunidos.

Ensayos militares. En el campamento de Retamares se realizan escuelas prácticas.

Hoy se verifica una experiencia, que esperan con interés numerosos jefes y oficiales de Estado Mayor y de Ingenieros.

Consistió en hacer volar un reductor para aprovechar el embudo aproximándose al enemigo con una volesmina cargada de una tonelada de pólvora, provocando la explosión eléctrica.

La experiencia resultó de mucho efecto. Los horquillos explotaron con gran precisión, resultando un embudo de 52 metros de largo y 12 de ancho.

La experiencia ha resultado un éxito completo.

La Cierva en Valladolid. Dicen de Valladolid, que las autoridades civiles y militares recibieron al señor La Cierva.

Una compañía del regimiento de Isabel II, con bandera y música le hizo los honores.

El ministro la revistó. Merced al señor La Cierva a la capitania general y luego a la academia de caballería, presenciando los ejercicios de los alumnos.

Ofreció su decidido apoyo para construir una nueva academia.

Luego visitó el colegio de huérfanos de caballería.

Los huertanillos le vitorearon. Asistió a un lunch del Ayuntamiento. Agradeció el homenaje, celebrando la compensación que advertía entre el pueblo y el ejército.

Estoy aquí, dijo el ministro, como en mi propia casa, respirando el ambiente de la Universidad, castel ana, en el solar de la madre patria.

El alcalde agradeció las palabras del señor La Cierva, y brindó por la patria, el rey y el ejército.

Luego, visitó los cuarteles. En la capitania se celebró una recepción, desfilando los generales, jefes y oficiales, el gobernador civil y el alcalde.

No improvisó, ni quiero dar palos de ciego, ni hacer literatura ministerial desde la Gaceta. Quieron realizar una obra real.

Cuando oigáis voces serenas que hagan pensar en un afán resuelto, pronunciadas por los elementos del ejército, de los cuales, vosotros sois jefes naturales, recomendaréis la disciplina, que vean en vosotros las garantías.

No veo el peligro de las juntas de defensa y espero que, en este movimiento recogerán las juntas las aspiraciones del ejército.

Hagamos ejército, para evitar que los regimientos sean músicas escoltadas, sino regimientos verdaderos. Estamos comenzando la obra. Tengo la visión de esa España grande.

El ministro vitoreó a España, al rey y al ejército, siendo contestado con entusiasmo.

Estrechó las manos de todos los concurrentes.

El Alcalde le presentó la comisión de ferroviarios despedidos de la Compañía del Norte, interesándole que gestione la readmisión.

El señor La Cierva les dijo, que había sido su defensor en el gobierno y se preocupa de su suerte.

La piratería

Madrid 14

En las costas españolas

Buque hundido

En la playa de Sagunto (Valencia), a tres kilómetros de la costa, ha sido torpedeado el vapor inglés Scilla, hundido de un modo rápido.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Table with columns: Valores del Estado, Día 13, Día 14. Rows include interior fin corriente, fin próximo, contado serie B, etc.

Table with columns: Banco de España, Español de Crédito, Banco Río de la Plata, etc.

Table with columns: París a la vista, Francos, Londres - Libras.

La guerra europea

Madrid 14

En Francia y Bélgica

El parte francés

El comunicado oficial de París, dice: «Violentas acciones de artillería en la región de Maisons de Champagne y este de Suippes.»

En la alta Alsacia, al noroeste de Cernay, realizamos con éxito un ataque a las trincheras enemigas.

Nada en el resto del frente.

Rusia y Rumania

Los tropiezos de Lenin

Telegrafían de Petrogrado: En Smolny, hay gran descontento y confusión por los mil rumores contradictorios que circulan. Lenin quiere apoyarse en la Constituyente para las negociaciones de paz.

Se afirma, que Lenin y Trotski comienzan a comprender lo difícil y peligroso que es la paz separada para Rusia.

Los neutrales

Un importante discurso del papa

Se asigna en los centros religiosos de Roma, que con ocasión de la recepción de los cardenales, que tendrán lugar el 23 de Diciembre, Benedicto XV pronunciará un discurso que causará sensación.

Italia en la guerra

El parte italiano

El comunicado oficial de Roma, dice: «Ayer de madrugada, tercer día de haber renovado la lucha ante el Breno y el Piave, después de haber concentrado duramente varias horas el fuego de sus baterías contra nuestras posiciones de la región del Caprila, col de la Barretta, el adversario les atacó violentamente.»

Ante nuestra firme resistencia, suspendió el ataque de infantería, y conservando fuertemente su posición, volvió a emplear el tiro de artillería, que duró todo el día y fue eficazmente combatido por nuestras baterías.

Nuestros aeroplanos de bombardeo encontraron buenos blancos en las fuertes masas de tropas enemigas preparadas en las llanuras, frente a nuestra línea.

foa sobre nuestras posiciones del saliente del monte Scharolo, que a las once y media de la mañana fueron atacadas en acción envolvente desde el oeste al noroeste.

Compactas masas de ataque se lanzaron contra el col del Orso, monte Solareo y entrada del valle Raccine. Contra Pont di Salton, dirigió el enemigo el fuego muy intenso.

La magnífica defensa y tenaz resistencia que demostró nuestra infantería, ayudada espléndidamente por nuestras baterías y los franceses, en encarnizada lucha cuerpo a cuerpo y combates de granadas de mano, permitió a nuestras tropas conservar sus posiciones y rechazar al enemigo.

Los imperios

Centrales

El parte alemán. El comunicado oficial de Berlín, dice: «Frente occidental.—En Flandes hubo solamente alguna actividad de artillería.»

Al este de Bullecourt, los ingleses intentaron recuperar las trincheras perdidas, siendo rechazado con sangrientas bajas.

En este punto y en el avance al sur de Pronville, hicimos algunos prisioneros.

Al sur de San Quintín, con ataques violentos de lanzaminas causamos al enemigo grandes daños.

Grupo del heredero alemán.—A raíz de un nuevo avance explorador alemán, cogimos al noroeste de Craonne cierto número de prisioneros.

Al norte de Saint-Michel y al este de Nancy y en Harmanvillekopf aumentó la actividad del fuego francés.

Teatro oriental.—Continúan las negociaciones del armisticio. En Macedonia.—Nada de mención.

Frente italiano.—En algunos puntos entre el Breno y el Piave hubo punto a pequeñas empresas, violentas luchas de artillería.

Parte austríaco. El comunicado oficial de Viena, dice: «Teatro oriental.—Suspensión de hostilidades y negociaciones de armisticio.»

Frente italiano.—En el Piave y en el Breno volvió a aumentar la actividad de ambas partes.

Los obreros de Essen piden la paz. Telegrafían de Amsterdan: El Vorwärts anuncia que, por segunda vez, los obreros de las fábricas de Essen se han manifestado por una paz de conciliación, siendo el número de ellos 7.000.

El periódico socialista dice que esta cifra es muy significativa, si se considera que la mitad de los obreros están impedidos, a causa del trabajo continuo en las fábricas, de tomar parte en toda reunión.

La agitación pangermanista. Telegrafían de Zurich: La Asociación pangermanista de la patria alemana, cuyo programa es ejercer una presión continua sobre el gobierno y sobre el país en favor de las anexiones, se ha doblado con una Asociación idéntica que tiene como programa oponerse a toda reforma democrática en el interior del imperio.

Esta nueva sociedad lleva como título: los «Fieles del emperador». El presidente es el duque Carlos Eduardo de Sajonia Coburgo Gotha. Entre los fundadores figuran principalmente el famoso consejero comercial Kurlik; la princesa de Radetzky y otras pangermanistas muy conocidas.

Los comentarios de los periódicos alemanes sobre las primeras discusiones del proyecto de reforma electoral prusiana son cada vez pesimistas. Es cierto que todos los conservadores, los nacionales liberales y una buena mitad del centro, y probablemente los conservadores liberales, votarán contra el proyecto de ley.

Varias noticias

Los concursos de «El liberal»

En el concurso de trabajos militares abierto por El Liberal, se ha concedido el premio, consistente en mil pesetas, al comandante de ingenieros don Maximiliano Miñón Rodríguez, perteneciente a la caja de reclutamiento de Guadix.

La enfermedad de Azcárate

El doctor Pallarés ha hecho dos visitas a don Gumersindo Azcárate. El estado de éste es gravísimo.

Se trata de un derrame seroso con hemiplejía del lado derecho. Las impresiones del señor Pallarés son muy pesimistas.

Final trágico de una señorita. Dicen de Coruña, que en un merendero de las inmediaciones, se hallaba en un cuarto reservado, la hermosa señorita Pilar Sanjurjo, hija de una familia distinguida, y una joven sacerdotisa recientemente ordenada.

Los dependientes oyeron un tiro, y penetraron en el merendero, encontrando a la señorita, muerta de un disparo de revolver.

Detenido el sacerdote ha declarado, que la señorita estaba enamorada de él, teniendo la tentada sobre las rodillas, ante la negativa rotunda de continuar las relaciones amorosas, la

joven le arrebató el revolver que llevaba debajo la solapa y se suicidó, sin poder evitarlo.

Parece que la señorita quería santificar por el matrimonio las relaciones, apartando a su galá de la vida eclesiástica.

Perdidas las esperanzas, provocó la entrevista para terminar trágicamente las relaciones.

Última hora

Ha muerto Azcárate. A las doce y media ha fallecido don Gumersindo Azcárate.

En Santander. Escándalo municipal. Durante la sesión del ayuntamiento de Santander para elegir alcalde, se promovió un enorme escándalo, menudeando los palos y brometas entre liberales y conservadores.

Fue suspendida la sesión sin que se efectuara la votación.

Labra enfermo. Ha empeorado el señor Labra, ofreciendo temores.

La piratería alemana. Llegaron a Sagunto, el capitán y dos tripulantes del vapor inglés Scilla, de 7.500 toneladas, torpedeado esta madrugada. Se anagaron tres tripulantes.

Cronica de los pueblos

Desde Fralles. En la noche del 6 del corriente mes se comió un crimen en la aldea Rivera A/te. del término municipal de Alca de la Real.

Avistada la Guardia civil del puesto de Fralles, se persiguieron en dicha aldea el cabo Antonio Huertas Parraga y los guardias Enrique López Gómez, Francisco Arias Quintero y Manuel Barranco Marchal.

Cuando estas fuerzas de la Benemerita entraron en el poblado, el pánico del vecindario era enorme, y, a la verdad, no sin fundamento.

Manuel Peñaranda López (o Roseta), había penetrado en el domicilio de Inocencia Castro Huertas y encontrándola dormida descargó sobre ella tres golpes con un azadón, dejándola moribunda.

A los gritos de la víctima, acudió la familia cuando el criminal trataba de acabar con aquella pobre mujer, estrangulándola.

Al verse descubierto el Roseta se atrinchó en un buco de la escalera de la casa, disparando desde allí varios tiros, uno de los cuales hirió gravemente a Francisco Arias Quintero.

No había salido aún de su trinchera el criminal, cuando se presentaron en el lugar del suceso las fuerzas de la Guardia civil del puesto de Fralles.

Estos ordenaron al Roseta que se rindiera y como no contestara penetraron en el sitio en que se encontraba, luchando con él cuerpo a cuerpo, hasta que lograron reducirlo y desarmarlo.

El criminal está convicto y confeso. El vecindario quiso tomarse la justicia por su mano, matando al autor de los hechos que dejó manciados, pero la Guardia civil, cuya conducta es elogiadísima, evitó la agresión.—El Corresponsal.

Cronica religiosa

Santo del día.—San Eusebio. Liturgia.—La misa y oficio divino son de octava de la Purísima Concepción, con rito doble y color celeste.

Horario de las 40 horas.—En la Concepción. Se manifestó a las ocho de la mañana y se concluyó a las cinco de la tarde.

Misas perpetuas.—En la Capilla Real, Real de la Sagrada Corazón y en las Misiones de María Inmaculada (Callejón de San José Argüelles).

Misas.—En la Catedral, Capilla Real San José, San Mateo y San Hildebrando, a las ocho de la mañana; en las demás parroquias, Capilla de la Concepción, los Hospitalarios, en la ocasión. En San Juan de Dios, a las siete y media de la noche.

Misas rezadas.—En la Catedral, a las ocho y media y nueve.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En San Andrés, San Hildebrando, San Mateo y San José, a las ocho.—En el Seminario, a las siete y media.—En Santa Paula, a las siete y media.—En San Pedro, a las ocho.—En la Magdalena, las Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, misa de media hora, desde las siete hasta las doce.—En la Colegiata, San Juan de los Reros y Capuchinas, desde las seis a las diez.—En los Hospitalarios y San Juan de Dios, desde las siete a las diez.—En Santa Catalina, a las siete, ocho y media y nueve.

Misa cantada.—En la Real Capilla y Catedral, a las nueve y cuarto.

Misa de doce.—En las Angustias, San Justo, Magdalena y la Concepción.

Misas de sábado en honor de la Virgen.—En el Seminario, a las siete. En la Catedral, a las siete y media. En San Justo, los Hospitalarios, Santa Escolástica y San Andrés, a las ocho y media. En la Magdalena, a las nueve. En las Angustias, a las diez.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Asunción, en la Catedral.

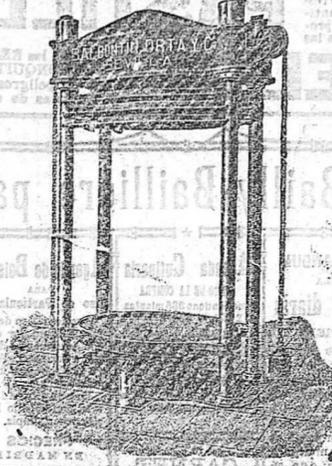
BOLETIN DEL DIA

SECCION DE MERCADOS. Alhondiga de granos. Granada 13 de Diciembre de 1917. Trigo.—Sobrante anterior, 377 quintales métricos.—Entrada, 24.—Total existencias, 401. Se vendieron 44 quintales al precio de 26,30 pesetas. Sobraron 357.

Los 44 kilos de trigo equivalentes a una fanega, se vendieron a 15,84 pesetas.

Los Docks. Últimas cotizaciones de estos almacenes: Trigo, a 26,63 pesetas los 100 kilos, (a

Maquinaria perfeccionada para molinos de aceite



Patentada en todos los países olivereros. Instalaciones para elaborar grandes y pequeñas cosechas, por los sistemas corrientes y por el nuevo de prensas sin capachos y sin agua caliente, más los mayores rendimientos y las más selectas calidades. Centenares de instalaciones entre Portugal y España. Vinda e Hijos de Balbontin y Orta. Gran fábrica de construcciones mecánicas en Sevilla.

Advertisement for 'Blenorragia Purgaciones'. Text: Si padece usted de esta enfermedad y quiere verse curado de ella por mucho tiempo que las tenga; Use sin perder tiempo la inyección Antiblenorrin-Alicocer, remedio eficaz e infalible, en Tres días. Pídanse en Farmacias y Droguerías. Depósito General para España y Extranjero, DIEGO SÁNCHEZ SEGARRA, Droguería la Pastora. ALHONDIGA 16, 18 y 20.—Granada.

Advertisement for 'AGRICULTORES!'. Text: Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité del Nitrato de sosa de Chile, Almirante, 19, Madrid.

Advertisement for 'Comunidad de Regantes'. Text: CONVOCATORIA. Por la presente se convoca a todos los señores propietarios en el aprovechamiento de las aguas de esta Comunidad, ya regantes o industriales, para que se sirvan concurrir a la junta general ordinaria, convocada en el artículo 62 de las Ordenanzas, que tendrá lugar el día diez y seis del mes de Diciembre actual y hora de las doce, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, con objeto de tratar y tomar acuerdos acerca de los asuntos siguientes: 1.º Examen y aprobación de la Memoria semestral. 2.º Examen y aprobación del presupuesto de Ingresos y gastos formado para el próximo año de mil novecientos diez y ocho. 3.º Elección de vocales-síndicos y suplentes que han de reemplazar a los que cesan en el Sindicato y Jurado de riego; y 4.º Elección de Presidente, Vicepresidente, Tesorero y Secretario de la Comunidad para el bienio de 1918 a 1919. Se advierte que a dicha junta deberán asistir los interesados personal o debidamente representados, con arreglo al artículo 69 de las Ordenanzas y que si no concurren número suficiente para tomar acuerdos, se transferirá el acto, en segunda convocatoria, para el día veintiocho del actual y hora de las doce, en el local designado, siendo ya válidos los acuerdos que se adopten, cualquiera que sea el número de parciales que concurren. Santafés tres de Diciembre de mil novecientos diez y siete.—El Presidente, Francisco J. Cabeza.

Advertisement for 'Consulta médica'. Text: de régimen para sanos y enfermos. DR. VELAZQUEZ DE CASTRO. Catedrático de Parasitología. Enfermedades internas. De once a tres. Les Alamedas.

Advertisement for 'Se alquilan'. Text: en el Paseo del Salón número 1, un piso principal con cierre, tres pisos económicos con mucho sol y un estudio con luz zenital.

La Voja Azucarera Granadina

(S. A.) Se convoca a los señores accionistas y obligacionistas de esta Sociedad a junta general ordinaria que tendrá lugar el día treinta del mes actual, a la una de su tarde, en el domicilio social, Carrera del Genti, número setenta y siete, para dar cuenta del Balance anual, cuentas, Memoria y actos de Administración, durante el ejercicio de mil novecientos diez y seis a mil novecientos diez y siete; y las proposiciones y asuntos que el Consejo de Administración y los señores accionistas sometan al examen y aprobación de la Junta sobre particular que los Estatutos atribuyen al conocimiento de las juntas ordinarias, estando a su disposición en las oficinas de la Sociedad para ser examinados durante el plazo de la convocatoria los libros, inventario, Balance y cuentas con los justificativos de las mismas.

Advertisement for 'CONSULTA médico-quirúrgica'. Text: A CARGO DEL DOCTOR CARRETERO FERRE. De 2 a 4, en su domicilio, Duquesa núm. 14, y gratuito, de 11 a 1, en la FARMACIA CORTES CONTRERAS, calle del Príncipe, número 10.

Almacén de coloniales

ML POR MAYOR Y MENOR. Fábrica de chocolates.—Marca Alhambra. Premiadados con 42 grandes recompensas industriales. Bonitos estuches para regalos. A la presentación de tickets de esta casa por valor de 25, 50 y 100 pesetas, se canjean por magníficos objetos. Sobrinos de Cándido Sáenz. (S. en C.) Pescadería, 9 y 11.—Granada.—Teléfono número 45.

Advertisement for 'Dr. Simancas Señán'. Text: Consulta especial para enfermedades de OÍDOS, NARIZ y GARGANTA. DE CUATRO A SEIS. Paseo de la Bomba, núm. 7.

Se compra

Oro, plata, platino, dentaduras usadas y toda clase de alhajas. Es la casa que más paga. Zacatín 18.—PLATERIA

Advertisement for 'Familia madrileña'. Text: deseamos o dos personas para vivir en familia.—Razón, Progreso, número 5.

El remedio más racional para las enfermedades del aparato respiratorio... PASTILLAS MORELLÓ

Turrones! Han llegado a este capital los legítimos turrones de Gijón y Alicante...

ACCIDENTAL A REVIVIR OS Epilepsia Convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos...

Impresos En la imprenta de este diario se hacen a precios económicos.

Agendas Bailly-Baillière para 1918. Agenda de Butefe, MEMORANDUM, Agenda de Contabilidad, Agenda de Bolsillo, AGENDA Médico-quirúrgica.

De ocasión Se vende un piano vertical en inmejorables condiciones; precio económico.—San Jerónimo, 35. BAZAR DE MUEBLES.

Crema BELLA AURORA Para PECAS y blancura del CUTIS INFALIBLE De venta. Principales Droguerías y Perfumerías.

ANISOSA Solución Benévola de glicero fosfato de calcio CRESOTAL. Tuberculosis, catarras crónicos, bronquitis, y Debilidad general.

Importante para las familias Con verdadero interés recomendamos no EL LEON donde dejéis de visitar el acreditado almacén de tejidos...

Acaba de llegar el acreditado Francisco Monerri con un gran surtido de los legítimos turrones de Gijón y Alicante...

Compañía Anónima de Seguros BILBAO CAPITAL COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO, 6.000.000 de PESETAS.

DESESPERADOS neurasténicos, nerviosos, zúnicos histericos, dispépsicos, impotentes... Nerviosina de T. González

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA Oficinas: Colegiata, 7. Casa del "Heraldo de Madrid"

Fábrica de Tejidos hilo y algodón.—Especialidad en los filtros-prensas y danck, para azúcar remolacha.

Nuevo descubrimiento FOSFORIL DE T. GONZALEZ Estómago e intestinos se curan siempre con el FOSFORIL...

ASMA Española Española Española Española Española Española Española Española

LA MODA PRACTICA Es el periódico más útil a las señoras y el más económico. Precio de suscripción en Granada, 0,50 ptas. al mes.

Estómago e Impotencia Recibos de Inquilinato En la administración de este periódico tenemos a la venta recibos para el cobro de los alquileres de casas...

LA MADRIENA Zapatería de Ricardo Cerrillo Cruces Loja. Precio: cinco pesetas frasco, en todas las buenas farmacias de España.

Las Pecadoras POR XAVIER DE MONTEPIN RAMON SOPENA, EDICOR. Bien lo quisiera, pero no lo espero.

—No digo que suceda— continuó Nicolás;—es una suposición nada más; pero si sucediera, ¿qué haría usted? —¿Lo que haría?—contestó Mignonne con voz sorda.

había pensado lo ejecutaría. —¡Pobre niña!—murmuró Nicolás por segunda vez. Y añadió en alta voz: —Vamos, no se meta usted en la cabeza ideas lúgubres...

Por fin, entraron en Tonnerre. Allí tenían que separarse. Aquella separación fue tan penosa para el uno como para el otro. El carretero había cobrado a Mignonne un carino en cierto modo paternal.

Pero aquél fue inflexible. —Guárdese eso como un recuerdo mío—le dijo:—además, no es un regalo: ya me lo devolverá usted... —Si es así—dijo Mignonne, —acepto.

los, así es que fijaba con atención sus miradas en los transeúntes, creyendo reconocer al pronto en cada uno de ellos a su amado. Excusado es decir cual era su desengaño y cuantos experimentos.

equipaje, y en la derecha llevaba la carta de Nicolás. Un hombre ancho de espaldas y robusto, con cara risueña, cubierta la cabeza con el tradicional gorro blanco, se adelantó hacia la niña.